

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

”

Resolución Directoral UGEL 09 N° 003112

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, 09 JUN. 2022

Visto, el expediente N° 2281912-2022, Registro de Documento N° 3620232-2022, y demás documentos que se adjuntan en un total de doce (12) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.M.N° 272-20019-MINEDU, se aprueba la Normas para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria de EBR y EBA Avanzado para el periodo 2020;

Que, asimismo a través del expediente N° 1780935-2021, el Director de la Institución Educativa CEBA Pedro E. Paulet, remite la Asignación de Horas correspondiente al periodo 2020, de doña: Graciela Modesta, CENAS REYES, en la modalidad de EBA Ciclo Avanzado, con una jornada laboral de 02 horas pedagógicas en la Especialidad de Ciencias Tecnología y Salud, con vigencia del 01 de Marzo del 2020 al 31 de Diciembre del 2020, en atención a la Resolución Directoral UGEL 09 N 000054-2020;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 1133-2022-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley 31365 Ley, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

SE RESUELVE:

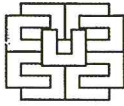
ARTÍCULO 1° APROBAR LA ASIGNACIÓN DE HORAS ADICIONALES, correspondiente al periodo 2020, del personal nombrado que se detalla a continuación de acuerdo al expediente N° 2281912:

Apellidos y Nombres	:	CENAS REYES MODESTA GRACIELA
DNI	:	17998945
Fecha de Nacimiento	:	10/01/1966
Título	:	Licenciada en Educación Especialidad Biología - Química UNJFSC.

www.ugel09huaura.gob.pe

Central 2394185 / AGA 2324758 / CONT 2394664
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 – Hualmay – Huaura – Perú





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

“ AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL ”

”



Cargo	:	Profesora Nombrada
Centro de Trabajo	:	CEBA Pedro E. Paulet
Lugar	:	Huacho
Nivel y/o Modalidad	:	Ceba Avanzado
Escala Magisterial	:	Primera Escala
Especialidad	:	Ciencia Tecnología y Salud
Nivel y/o Grupo Magisterial	:	Con Título Pedagógico
Jornada Laboral	:	02 horas pedagógicas.
Resolución	:	N° 00054-2020
Vigencia	:	<u>01/03/2020 al 31/12/2020.</u>
Referencia	:	Expediente N° 2281912-2022

ARTÍCULO 2º ENCARGAR a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Lic. **LUIS ANGEL PARCCO QUISPE.**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura

LAPQ/DPSIII
PVDM/JAGA
GAMM/JAGI
NJJB/EPER